

## 1ª Consulta Pública del CODISEC 2021

Siendo las 11:30 del día 15 de julio del 2021, se reunieron de manera virtual los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana CODISEC 2021 y los diferentes representantes de las instituciones del distrito, para llevar a cabo la 1ª consulta pública virtual, registrando su asistencia los siguientes miembros del CODISEC 2021.

Eco. Cesar Ramirez Vasquez - Teniente Alcalde

Abg. Claudia Asenjo Uriarte - Subprefecta

COP PNP Michel Flores Soriano - Comisaria Perimetral

My PNP Alfredo Boulanger Santos - Comisaria del Norte

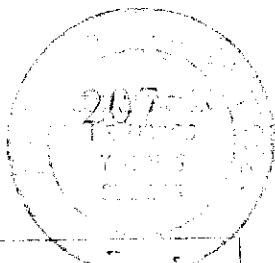
CPP Cobeta Plonzo Mengoa Alabrada - Capitania de Puerto

Asimismo asistieron los representantes de las instituciones y autoridades como, Asociación de pensionistas, Universidad Señor de Sipan, I.E. Miguel Echandi, Reg. Jose Luis Sosa Rodriguez, I.E. Santa Maria de la Paz, Excmo. del Perú entre otros.

El Eco. Cesar Ramirez, da la bienvenida a los asistentes en representación del alcalde Jose Palacios Pinglo, agradeciendo su participación en la presente consulta pública y procede a dar inicio a la misma dejando abierto el dialogo.

El COP Manuel Brucano procede a informar de las actividades que viene realizando Seguridad Ciudadana; detallando:

- Control y uso de mascarillas y protector facial
- Evitar fiestas populares
- Control de consumo de bebidas alcohólicas en vía pública
- Hacer respetar el toque de queda dispuesto por el gobierno central
- Control de acceso a playas de acuerdo a los decretos supuestos, recalcando que los fines de semana debido a la llegada de veraneantes las playas quedan sucias



- Patrullaje integrado con PNP. Comisaria de Pimentel y comisaria del Norte.
- Mejorar el servicio de seguridad ciudadana en el centro de Pimentel Praclera y sector Rural; implementándose dicho servicio con más unidades móviles y contratación de personal. pero
- Se logró desalojar a los vendedores ambulantes de la prolongación Bolognesi, para lo cual se viene realizando un control constante en la zona para evitar que vuelva a ser ocupada por dichos vendedores.
- Apoyo a los centros educativos en la entrega de alimentos del programa Kalyanama
- Apoyo a los centros de vacunación por COVID 19.
- Se brindó apoyo en los diferentes centros de rotación para las elecciones presidenciales 2ª vuelta.

El COP. PNP Michel Flores, ratifica lo indicado por el COP Bricino respecto al patrullaje integrado comprometiéndose a continuar trabajando para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito

COP Bricino, pone de conocimiento que se acaba de realizar un operativo con policía Municipal y sermazgo para evacuar a los vendedores ambulantes que se encuentran en zonas de transporte público, asimismo informa sobre el incendio ocasionado en zona de playa afectando a una pequeña embarcación, la misma que no pudo ser rescatada a tiempo y fue consumida por las llamas del fuego.

COP PNP. manifiesta su preocupación por el incremento de asaltos y robos en mototaxis, por lo que sugiere se realice una reunión con el area de transportes y los directivos de los comités autorizados para solicitar que dichas motos no se encuentren totalmente cerradas puesto que según DS-016 esta prohibido.

La Sra Carolina Montes, indica que los asaltos no solo se dan en mototaxis sino también en colectivos por lo cual se debe tener en cuenta para reforzar la seguridad ciudadana.

El CAP Flores, manifiesta que la reunión debe ser extensiva también para los comités de colectivos y se puedan coordinar estrategias en conjunto para contrarrestar dichos asaltos y robos.

El Ing. Yzac, alega que la gran incidencia de robos y asaltos se dan en vehículos manejados por personas extranjeras, para lo cual pregunta si actualmente la PNP cuenta con algún registro o empadronamiento de dichos choferes?

El CAP PNP Flores, indica que un conductor extranjero tiene solo autorización para manejar vehículos particulares y es por un periodo máximo de 03 meses y que la PNP viene realizando operativos constantes en los cuales ya aplicado papilitas de sanciones e internamientos de vehículos.

El Eco. César Ramírez manifiesta que se procederá a realizar una reunión con los directivos de los diferentes comités de mototaxi colectivo y comités para tomar acciones frente a dicha problemática así mismo indica que el área de transportes debe contar con un base de datos de todos los comités con sus respectivos vehículos autorizados.

El Cor. Briano aclara que los operativos serán realizados de forma imopinada para evitar que se filtre información.

El Reg. Sosa Rodríguez, José Luis, manifiesta que en su condición de regidor y transportista de colectivo solicita mayor apoyo por parte del CAP Flores para el servicio de transporte en el distrito.

El CAP Flores solicita se designe un dispositivo municipal para el internamiento de los vehículos que son emborreados en los diferentes operativos.

La Dra. Elsa Colón, representante de la I.E. Miguel Echarray solicita mayor apoyo de Serenazgo y PNP en la calle Lima ya que por las noches se nota la presencia de personas que beben licor en la vía pública y causan temor a los moradores de dicha calle.

La Sra Maria Julia Linares, representante de la universidad Señor de Sipan, indica que a espaldas de la USS en las rutas La Enseñada y otras aldeas se vienen presentando constantes asaltos en vehículos particulares los mismos que se hacen pasar por vehículos de aprendizaje de manejo, por lo que solicita mayor presencia de serenazgo y PNP.

El Sr José Urcía Laris, representante de la Asociación de pensionistas manifiesta que en las noches muchas mototaxis circulan con alto volumen de la música, con luces apagadas y en contra del tráfico por lo que solicita mayor intervención de serenazgo y PNP.

Asimismo indica que existen personas quienes en horas de la noche y media noche interrumpen a la tranquilidad de la población ya que proceden a encender juegos pirotécnicos de gran sonido que incomodan a los pobladores.

El CPP Brucño se compromete a coordinar con la PNP para tomar acciones al respecto, así mismo el CPP Flores sugiere se coordine con SUCOME para que se den charlas respecto al manejo de pirotécnicos y se indique si existe autorización zonificada para el uso de los mismos.

La Lic Carolina Montes, recalca que en el centro de salud se viene exigiendo el uso de doble mascarilla y protector facial para la atención médica.

La Subinspectora solicita poner mayor énfasis a la problemática presentada en cuanto a las invasiones que se vienen presentando en los diferentes sectores del distrito y fortaleciendo la participación de la Procuraduría municipal así como Defensa Civil para la erradicación de una asquía en la cual ya se vienen realizando construcciones asimismo solicita con carácter de urgente la culminación de la canteo en el sector La Holino ya que, actualmente los vecinos padecen de constantes robos y asaltos de personas al mal vivir que radican en dicha zona.



El Eco. César Ramirez hace un recuento de las intervenciones y pedidos de los asistentes comprometiendose a comunicarlal al alcalde y se tomen acciones inmediatas.

sin mas participaciones de los asistentes siendo las 12:32 del 15 de julio del 2021 se da por terminado la 1ª consulta Publica virtual.

*[Signature]*  
DNI: 7603 4902

*[Signature]*  
Michele Flores  
Comite Distrito

*[Signature]*  
Dra. CLAYTON... ASER...  
SUB...  
PROVINCIA...  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

*[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIÑATEL  
CAP. ESP. RUI...  
GERENTE DE SE...  
DE RIESGOS Y DESASTRES

*[Signature]*